- 1. Con fecha de 19 de marzo de 2016, el Papa Francisco firmaba la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, que, pocos días después, se hacía pública. Un texto que había suscitado una enorme expectación, debido, sin duda, entre otros motivos, al hecho de haber sido precedida por la celebración de dos Sínodos dedicados a la consideración de la familia. La familia había sido contemplada sobre todo desde la perspectiva que, como protagonista de su propia misión, le corresponde realizar en el devenir de la sociedad actual. Ese marco debe tenerse en cuenta, porque ayuda de manera muy particular a penetrar en los acentos y también en los modos de decir que usa la Exhortación en el tratamiento de las cuestiones.
- 2. Si la misión de la familia, tanto dentro como fuera de sí misma, es una participación, de la manera que le es propia, en la única misión de la Iglesia –la salvación de todos los hombres–, se ve enseguida la «necesidad» de que la familia lleve a cabo ese cometido de modo que contribuya a ese fin. Se explica, por eso, que *Amoris Laetitia*, que siempre tiene delante a la familia como responsable primero y protagonista de su propia misión, busque ayu-

Al final vence el amor

dar a las familias en ese quehacer. Y también que con un interés no menor trate de «alentar a todos», y especialmente a los pastores, en las ayudas que pueden y deben prestar a las familias. Primero, porque ninguna familia puede quedar excluida de su solicitud pastoral. Cualquiera que sea su situación, ha de ser siempre acogida y sostenida con el amor y corazón del Buen Pastor. Y después, porque todas la familias necesitan ser ayudadas, fortalecidas, etc. Siempre es posible un crecimiento mayor en la imitación de la vida del Hogar y la Familia de Nazaret, cuyo modelo están llamadas a reflejar¹. Se puede afirmar, por eso, que el hilo que atraviesa y da unidad a toda la Exhortación es avivar la responsabilidad en todos en la Iglesia sobre «cómo acompañar a las familias».

El contexto del Año jubilar de la Misericordia –subraya el Papa, a este propósito– contribuye a dar a la Exhortación «un sentido especial». «En primer lugar, porque la entiendo como una propuesta para las familias cristianas, que las estimule a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad, la fidelidad o la paciencia. En segundo lugar, porque procura alentar a todos para que sean signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo»².

3. Estas páginas, sin embargo, no pretenden ser un comentario de la Exhortación. Y menos todavía, sustituir o hacer innecesaria la lectura directa del texto. Quieren tan solo dos cosas. Por una parte, ser un a modo de «acercamiento» a algunas de las «perspectivas» que, en nuestra opinión, pueden servir de ayuda en ese acompañamiento. Y por otra, desde esa perspectiva, señalar el horizonte –al menos, algunos de sus «puntos» fundamentales– al

^{1.} Al, 30.

^{2.} Cfr. AL, 5.

Introducción 17

que las ayudas han de orientarse siempre y cuya luz es necesaria en el tratamiento de algunas de las cuestiones que, como indica el Papa, reclaman una mayor atención. En concreto, las que aquí consideramos son las del acompañamiento «en los primeros años de la vida matrimonial»³, y las que se requieren «con el paso de los años»⁴ y las aludidas en la expresión «las situaciones llamadas *irregulares*»⁵.

No se contemplan todas las claves o «perspectivas» del acompañamiento que se debe prestar a las familias y que es posible descubrir en el texto del Papa. Ni, como acaba de decirse, se recogen todos esos «puntos» o «luces» del Evangelio del matrimonio que han de iluminar los pasos para llevar a cabo ese acompañamiento. Tampoco se toca la totalidad de las cuestiones planteadas en la Exhortación. Y, además, en ningún caso se hace una consideración acabada de las situaciones y los puntos o aspectos abordados. Con todo —así nos parece— la reflexión que se ofrece explica en buena parte la «idea» que ha guiado a la Exhortación en la elección de los temas y cuestiones, y también en el estilo y el modo de tratarlas, etc., que, como se ha dicho arriba, no es otra que la de «acompañar» a las familias en el desempeño de su misión.

4. Son tres, por tanto, las partes de este libro, cuya finalidad –insisto– se limita a ofrecer una reflexión que contribuya a llevar a la práctica algunas de las propuestas que hace el Papa. La primera parte, más general, es la que, con el título de «La familia en la situación actual: Desafíos y esperanzas» presenta las «perspectivas» que atraviesan en cierto modo el texto de la exhortación, escrita con «diferentes estilos» y tocando «muchos y variados

^{3.} Cfr. AL, 217-222.

^{4.} Cfr. AL, 231-238.

^{5.} Cfr. AL, 296-300.

18 Al final vence el amor

temas»⁶. Viene después, ya en la segunda parte –«El evangelio del matrimonio y de la familia»–, una consideración –de manera muy básica y elemental– sobre los «puntos» o «luces» del querer divino sobre el matrimonio que se descubren en la Revelación. Indican el horizonte y los pasos que han de seguirse en el acompañamiento que reclame la respuesta que haya de darse en las cuestiones particulares. Y por último, reflexionamos sobre el modo de proceder en algunas cuestiones que requieren una atención particular. Lo hacemos, como dice el Papa, con el fin de que la lectura de la Exhortación pueda «ser mejor aprovechada, tanto por las familias como por los agentes de pastoral familiar, si la profundizan pacientemente parte por parte o si buscan en ella lo que pueden necesitar en cada circunstancia concreta»⁷.

8 de septiembre de 2016 Festividad de la Natividad de Nuestra Señora

^{6.} Cfr. AL, 7.

^{7.} Cfr. AL, 7.